


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|---|---|----------------------|
| Nombre de la Empresa |  | CONCREMACK | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3047689 / ODS 170Q |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| “OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO FRONTERA AKACIAS M1, CHICHIMENE 40 ACRES DE INYECCION DE AGUA, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS FACILIDADES EN LOS CLÚSTER Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CONSTRUCCION EN EL CAMPO CPO-09 DE ECOPETROL SA.” | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| “Obras civiles, eléctricas, mecánicas, de instrumentación y control asociadas al proyecto frontera AKACIAS M1, CHICHIMENE 40 ACRES de inyección de agua, requeridas para la construcción de las facilidades en los clústeres en el campo CPO-09” | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| AL LLAMADO | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 03/07/2026 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacias | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA

Teléfono: 3177356875

Correo: jefecompras@concremack.com

Otro Canal: Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono:
3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal:

Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875

Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal:

director.hubllanos@concremack.com

gestor.compras@concremack.com

HECTOR URIEL CASTRO

LUIS JAIRO ROJAS

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| VIBRO COMPACTADOR 10TON CON OPERADOR | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Diligenciar Formulario de inscripción como proveedor.</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada.</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: HSE: Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC</p> <p>Requisitos Técnicos: 10 ton</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos</p> <p>Especificación Técnica: Debe cumplir con inspección técnico-operativa establecido por la empresa.</p> <p>Otros Requisitos: mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Crédito Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del personal - Del personal se debe presentar hoja de vida</p> | | | | |
| | | | | | actualizada vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Tarifa por día todo costo, incluido personal, combustible y mantenimiento. | | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 45 |
| Lugar de Radicación de Facturas | Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremack |
| Proceso de Radicación | La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura. |
| Contacto para Facturación | KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 317 7356875 gestor.compras@concremack.com |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de Recibo | 30/06/2026 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 16:00:00 |
| Entrega de Propuestas | al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com |
| Contacto para Entrega de Propuestas | KATHERIN MORALES ESLAVA Celular 317 7356875 o al correo electrónico: jefecompras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com - admon.meta@concremack.com gestor.compras@concremack.com |

OBSERVACIONES

COPIAR TODOS LOS CORREOS RELACIONADOS EN EL FORMATO

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"